



LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA


Que revisado el expediente que reposa en la Dirección de Desarrollo de Servicios se encuentra que mediante Resolución No. 0570 del 1 de octubre de 2015, del Ministerio de Salud, reconoció personería jurídica a la entidad denominada FUNDACIÓN CAMINANDO HACIA LA LUZ, con sede en el Municipio de Fusagasugá.

Que en el expediente reposa el Acta de Asamblea General Ordinaria No. 38 del 02 de enero de 2023, en el punto 5), la asamblea eligió y nombró por unanimidad como representante legal a la señora LILY ESPERANZA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.538.433 de Ibagué, por el periodo de 2 años.

La presente certificación se expide a los diez (15) días del mes de Abril de 2024 a solicitud de la señora LILY ESPERANZA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, en calidad de representante legal.

La presente certificación tiene una vigencia de noventa (90) días contados a partir de la fecha de expedición

Cordialmente,


NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA
Secretaria de Salud

Proyectó: John Duran - Dirección de Desarrollo de Servicios
Revisó: Esperanza Martínez - Dirección de Desarrollo de Servicios

ENTIDAD CERTIFICADA



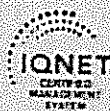
CO-SC-CER303297



ST-CER655785





CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Sede Administrativa: Calle 26 51-53, Torre Salud Piso 6.
Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

 CundiGov  CundinamarcaGeb
www.cundinamarca.gov.co